



PROGRAMACIÓN GENERAL ANUAL

(Art. 125. LOE 2/2006, de 3 de mayo, de Educación)

DATOS GENERALES DEL CENTRO EDUCATIVO										
DENOMINACIÓN: COLEGIO PATROCINIO SAN JOSÉ										
CÓDIGO: 47004202										
DIRECCIÓN: CARRETERA RUEDA, 62										
LOCALIDAD: VALLADOLID										
PROVINCIA: VALLADOLID										
ENSEÑANZA: E. PRIMARIA										
ENS.	E. Infantil	☒	E. Primaria	☒	ESO	☒	Bachillerato	☐	F. Profesional	☐
ENS.	Conservatorio	☐	E. de Artes	☐	EOI	☐	E. Adultos	☐	CIFP	☐
TITULARIDAD DEL CENTRO: Privado Concertado										
INSPECTOR/A DE REFERENCIA: M ^a DEL CARMEN ROMERO UREÑA										

FECHA DE APROBACIÓN POR EL CLAUSTRO (aspectos curriculares y educativos): 28/10/2025
[Haga clic aquí o pulse para escribir una fecha.](#)

FECHA DE APROBACIÓN POR EL CONSEJO ESCOLAR/CONSEJO SOCIAL: 29/10/2025 Haga clic aquí o pulse para escribir una fecha.

APARTE DEL CONTENIDO DE ESTE DOCUMENTO, LOS CENTROS PODRÁN INCORPORAR AQUELLA INFORMACIÓN RELEVANTE QUE CONSIDEREN OPORTUNO Y QUE AYUDE A LA CUMPLIMENTACIÓN DE ESTE DOCUMENTO.

1. OBJETIVOS PARA EL CURSO:

Nota: Partiendo de los objetivos generales y específicos del proyecto educativo/proyecto funcional, se recogerán los que sean de aplicación para el curso concreto para el que se elabora esta PGA.

1.1. Objetivos Generales:

1. Objetivos del proceso de enseñanza aprendizaje y/o pedagógicos.

- 1.1. Desarrollar metodologías innovadoras, mejorando estrategias y aprendizajes por proyectos.
- 1.2. Mejorar el rendimiento académico de los alumnos, implementando nuevas estrategias de aprendizaje y planes de refuerzo.
- 1.3. Desarrollar habilidades cognitivas clave como la atención, la concentración, la memoria, la lectoescritura, etc.
- 1.4. Potenciar las competencias clave logrando la adaptación integral del alumno para su vida cotidiana.
- 1.5. Estimular el pensamiento crítico.
- 1.6. Favorecer el uso de lenguas extranjeras para el acceso a nuevas culturas.
- 1.7. Avanzar en la transformación digital en el proceso educativo.

2. Objetivos del desarrollo integral del alumno.



2.1. Potenciar los valores humano-cristianos, para fomentar el respeto y la convivencia. 2.2. Desarrollar la autonomía de los alumnos, promoviendo hábitos de responsabilidad y esfuerzo, logrando una mejora de la confianza en sí mismos. 3. Objetivos para fomentar el respeto y la convivencia. 3.1. Mejorar las habilidades sociales del alumnado fortaleciendo la empatía, el trabajo en equipo y la resolución de conflictos entre iguales. 4. Objetivos para fortalecer la comunidad escolar. 4.1 Crear un ambiente de amistad y colaboración, fortaleciendo el sentido de pertenencia al colegio. 4.2 La colaboración familia-escuela.
1.2. Objetivos específicos: 1. Ayudar a mejorar el clima escolar y contribuir a que los alumnos aumenten su motivación en el estudio. 2. Sistematizar la utilización de las metodologías cooperativas tecnológicas. 3. Promover la atención a la diversidad en la evaluación. 4. Mayor implicación de las familias. 5. Reforzar la identidad propia del centro, cultivando los valores humano-cristianos que aparecen reflejados en el Reglamento de Régimen Interno. 6. Nuevos proyectos de innovación educativa. 7. Desarrollar un Plan de Recuperación de Materias Pendientes (ESO). 8. Favorecer la formación continua del profesorado. 9. Organización de los horarios de apoyo y distribución del profesorado de apoyo en relación a la etapa y la especialidad. 10. Fomentar una evaluación continua, cualitativa y cuantitativa del alumnado que se adapte a las capacidades personales de cada uno de ellos. 11. Formación de las familias en herramientas digitales para garantizar un mayor seguimiento del alumnado. 12. Hacer partícipes a las familias del proceso de enseñanza-aprendizaje de los alumnos.
1.3 Horario general del centro y los criterios pedagógicos para su elaboración. Los horarios que se han elaborado para organizar a los grupos, principalmente, atienden a las necesidades de las familias y del Centro. El horario del Centro teniendo en cuenta Aula matinal, Comedor y Actividades Extraescolares será de 8:00 horas a 18:00 horas. El horario de Secretaría del Centro ha sido establecido de 9:00 a 1400 horas de lunes a viernes. El horario para los alumnos de la Educación Secundaria Obligatoria es de 8:00 horas a 14:10 horas. El horario para los alumnos de Educación infantil y Educación primaria es de 9:00 horas a 14:00 horas. Los meses de septiembre y junio el horario para estos alumnos es de 9:00 horas a 13:00 horas.



En nuestro Centro, la distribución de las materias en los diferentes grupos y niveles atenderá a criterios pedagógicos y a las necesidades organizativas del Centro.

De forma general, el horario del alumnado de educación infantil y educación primaria comprenderá 25 horas semanales, de lunes a viernes. En los meses de septiembre y junio, el horario se reduce a 20 horas lectivas a la semana. En el caso del alumnado de educación secundaria se aumenta hasta las 30 horas semanales.

El recreo para todos los alumnos de las diferentes etapas tendrá una duración de 30 minutos al día.

Para la realización de los horarios se ha tenido en cuenta que todos los grupos tengan un aula de referencia donde se impartirán todas las materias, a excepción de algunas materias que se imparten en el aula de informática o el desarrollo de los talleres de apoyo académico en secundaria, que se llevan a cabo en otras aulas, así como los desdobles de 4º ESO. Las asignaturas troncales se dejan para horas intermedias del día, así como las materias que impliquen más actividad y creativas para las últimas horas del día.

Para la elaboración de los horarios del profesorado se atiende a una serie de criterios pedagógicos, que consideramos que son prioritarios:

- Las materias de dos horas no se impartirán, preferentemente, en días consecutivos.
- Se intentará que las mismas materias no coincidan siempre a la misma hora, especialmente a última hora.

También se tienen en cuenta los criterios personales a la hora de elaborar los horarios del profesorado. En la medida de lo posible, se respeta las preferencias expresadas por los profesores en su petición de horarios.

Para la adjudicación de tutorías se tendrá en cuenta a los profesores especializados en los diferentes niveles en virtud de su experiencia y mayor presencia horaria en el grupo.

Horario Primaria:



HORA	CURSO	LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES	VIERNES
9:00 – 10:00	1º E.P.	LENGUA-ANDREA	MATE-ANDREA	LENGUA-ANDREA	MATE-ANDREA	LENGUA-ANDREA
	2º E.P.	MATE-NURIA	LENGUA-NURIA	MATE-NURIA	LENGUA-NURIA	MATE-NURIA
	3º E.P.	ARTS-VICTOR	CCNN-BEA	EF-ALICIA	MATE-CAROL	MATE-CAROL
	4º E.P.	MATE-BEA	RELI-VICTOR	MATE-BEA	INGLES-BEA	MATE-BEA
	5º E.P.	LENGUA-BELEN	LENGUA-BELEN	MATE-MIGUEL	INGLES-ALICIA	LENGUA-BELEN
	6º E.P.	EF-ALICIA	RELI-JA	FRA-FER	LENGUA-BELEN	EF-ALICIA
10:00–11:00	1º E.P.	MATE-ANDREA	CCNN-NURIA	MATE-ANDREA	LENGUA-ANDREA	CCNN-NURIA
	2º E.P.	LENGUA-NURIA	INGLES-ALICIA	LENGUA-NURIA	MATE-NURIA	E. FÍSICA-ALICIA
	3º E.P.	MUSIC-VICTOR	MATE-CAROL	MATE-CAROL	LENGUA-CAROL	CCSS-ANDREA
	4º E.P.	LENGUA-BEA	MATE-BEA	EF-JA	LENGUA-BEA	LENGUA-BEA
	5º E.P.	INGLES-ALICIA	MUSIC-VICTOR	FRA-FER	MATE-MIGUEL	EF-JA
	6º E.P.	MATE-MIGUEL	ARTS-JA	MATE-MIGUEL	CCNN-BELEN	LENGUA-BELEN
11:00-11:30	1º E.P.	RELIGIÓN-NURIA	INGLES-ALICIA	RELIGIÓN-NURIA	RELIGIÓN-NURIA	LENGUA-ANDREA
	2º E.P.	INGLES-ALICIA	LENGUA-NURIA	EF-ALICIA	INGLES-ALICIA	INGLES-ALICIA
	3º E.P.	RELI-VICTOR	RELI-VICTOR	RELI-VICTOR	LENGUA-CAROL	INGLES-BEA
	4º E.P.	EF-JA	INGLES-BEA	LENGUA-BEA	MATE-BEA	ARTS-JA
	5º E.P.	CCSS-MIGUEL	LENGUA-BELEN	RELI-JA	MATE-MIGUEL	CCSS-MIGUEL
	6º E.P.	VALORES-BELEN	CCSS-MIGUEL	MATE-MIGUEL	CCNN-BELEN	LENGUA-BELEN
12:00-13:00	1º E.P.	MUSIC-VICTOR	ARTS-ANDREA	CCSS-ANDREA	EF-ALICIA	INGLES -ALICIA
	2º E.P.	EF-ALICIA	MATE-NURIA	ARTS-VICTOR	CCNN-NURIA	CCSS-ANDREA
	3º E.P.	LENGUA-CAROL	LENGUA-CAROL	LENGUA-CAROL	CCSS-ANDREA	INGLES-BEA
	4º E.P.	CCSS-MIGUEL	LENGUA-BEA	LENGUA-BEA	EF-JA	CCSS-MIGUEL
	5º E.P.	RELI-JA	INGLES-ALICIA	EF-JA	LENGUA-BELEN	ARTS-JA
	6º E.P.	LENGUA-BELEN	MATE-MIGUEL	INGLES-ALICIA	MATE-MIGUEL	VALORES-BELEN
13:00-14:00	1º E.P.	CCSS-ANDREA	LENGUA-ANDREA	INGLES-ALICIA	MATE-ANDREA	EF-ALICIA
	2º E.P.	MUSIC-VICTOR	CCNN-NURIA	CCSS-ANDREA	RELIGIÓN-NURIA	LENGUA-NURIA
	3º E.P.	MATE-CAROL	EF-ALICIA	INGLES-BEA	CCNN-BEA	LENGUA-CAROL
	4º E.P.	CCNN-BELEN	CCNN-BELEN	MUSIC-VICTOR	ARTS-JA	INGLES-BEA
	5º E.P.	MATE-MIGUEL	MATE-MIGUEL	CCSS-MIGUEL	CCNN-BELEN	CCNN-BELEN
	6º E.P.	INGLES-ALICIA	MUSIC-VICTOR	LENGUA-BELEN	INGLES-ALICIA	CCSS-MIGUEL

Horario Secundaria:



		LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES	VIERNES
08:00-08:55	1º E.S.O.	EF- JA	GeH- CRIS	BIO-BOMBIN	GeH- CRIS	EF- JA
	2º E.S.O.	LE-LOR	FyQ-ANA	FyQ-ANA	LE-LOR	MAT-NACHO
	3º E.S.O.	MAT-BOMBIN	ING-LOR	ING-LOR	MAT-BOMBIN	MAT-BOMBIN
	4º E.S.O.	LEN- CRIS	ARTS-NACHO	FRA-FER	FRA-FER	ECO-FyQ
09:00-09:55	1º E.S.O.	FRA-FER-JA	FRA-FER-ANA	MAT-NACHO	LE-FER	MAT-NACHO
	2º E.S.O.	RELI	LE-LOR	LE-LOR	ING-BEA	FRA-FER-JA
	3º E.S.O.	ING-LOR	LEN- CRIS	FyQ-ANA	LEN- CRIS	TEC-BOMBIN
	4º E.S.O.	MAT-NACHO-BOMBIN	RELI	ING-BEA	MAT-NACHO-BOMBIN	ECO-FyQ
10:00-10:55	1º E.S.O.	LE-FER	RELI	BIO-BOMBIN	MAT-NACHO	ARTS-NACHO
	2º E.S.O.	MAT-NACHO	FRA-FER-ANA	ING-BEA	CC-FER	MUSIC-CAROL
	3º E.S.O.	RELI	GeH- CRIS	ARTS-NACHO	BIO-BOMBIN	GeH- CRIS
	4º E.S.O.	GeH- CRIS	MAT-NACHO-BOMBIN	TUT- CRIS	ING-BEA	LAT-BIO
10:55 - 11:25		RECROO	RECROO	RECROO	RECROO	RECROO
11:25-12:20	1º E.S.O.	ARTS-NACHO	ING-BEA	ING-BEA	ING-BEA	GeH- CRIS
	2º E.S.O.	ING-BEA	RELI	GeH- CRIS	MAT-NACHO	MUSIC-CAROL
	3º E.S.O.	VAL- CRIS	FyQ-ANA	MAT-BOMBIN	GeH- CRIS	FRA-FER
	4º E.S.O.	LAT-BIO	LAT-BIO	ECO-FyQ	LAT-BIO	MAT-NACHO-BOMBIN
12:20-13:15	1º E.S.O.	MAT-NACHO	LE-FER	TEC-BOMBIN	TEC-BOMBIN	BIO-BOMBIN
	2º E.S.O.	CC-FER	MAT-NACHO	GeH- CRIS	TUT-NACHO	CC-FER
	3º E.S.O.	LEN- CRIS	TEC-BOMBIN	EF- JB	FRA-FER	ARTS-NACHO
	4º E.S.O.	EF- JB	LEN- CRIS	ECO-FyQ	LEN- CRIS	LEN- CRIS
13:15-14:10	1º E.S.O.	ING-BEA	TUT-FER	TEC-BOMBIN	ARTS-NACHO	LE-FER
	2º E.S.O.	GeH- CRIS	EF- JA	FyQ-ANAL	MUSIC-CAROL	EF- JA
	3º E.S.O.	EF- JB	ARTS-NACHO	LEN- CRIS	TUT-BOMBIN	BIO-BOMBIN
	4º E.S.O.	ARTS-NACHO	ING-BEA	EF- JB	GeH- CRIS	GeH- CRIS

2. VALORES Y PRIORIDADES DE ACTUACIÓN PARA EL CURSO:

Nota: Partiendo de los valores y prioridades de actuación del proyecto educativo/proyecto funcional, se recogerán los que sean de aplicación para el curso concreto para el que se elabora esta PGA utilizando como referencia la memoria fin de curso y el plan de mejora del centro.

Haga clic o pulse aquí para escribir texto.

- Acompañar a los alumnos y a las familias en una educación integral, no solo en conocimientos, sino también en valores que les ayudarán toda la vida. Por ello hemos propuesto el lema “Haz el bien, siembra amor”.
- Acogidas de los nuevos alumnos a través de estrategias y dinámicas de aula para favorecer su integración desde el primer día.
- Atención y acompañamiento especial y coordinado, que favorezca el desarrollo y progreso de todos los estudiantes.
- Formación continua del profesorado para estar al corriente de la actualidad educativa a través de cursos y seminarios con CFIE...
- Se realizarán cursos de obligado cumplimiento de internacionalización.



- Ampliación de los conocimientos TIC del personal docente.
- Elección de seminarios funcionales para la práctica docente.
- Organización de apoyos y refuerzos para aquellos alumnos con necesidades educativas que se llevarán a cabo, en la medida de lo posible, de octubre a mayo.
- Se fomentará la implicación de los alumnos en actividades litúrgicas y de pastoral, como, por ejemplo, las eucaristías, la preparación de los tiempos litúrgicos, la celebración del Jubileo de la Esperanza, etc.
- Se informará a los docentes de las jornadas que se llevarán a cabo a lo largo del curso 2025-2026 por las Escuelas Católicas de Castilla y León, como “El encuentro autonómico de Pastoral”, los concursos y certámenes.
- Aunar campañas como el “Bocadillo solidario” y “Marcha solidaria” para favorecer una mayor participación e implicación del alumnado y las familias.

3. PROGRAMA ANUAL DE ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y EXTRAESCOLARES.

3.1 Objetivos:

- Complementar y enriquecer el aprendizaje del alumnado.
- Fomentar la creatividad y el deporte.
- Ayudar a la conciliación familiar.

3.2 Actuaciones:

ACTIVIDADES EXTRAESCOLARES

Oferta propuesta para este curso:

- Voleibol (EP Y ESO)
- Guitarra
- Música y movimiento
- Mandalas
- Estudio dirigido
- Narraventuras
- Yoga
- English party
- Teatro

Las actividades en las que ha salido grupo son:

- Voleibol (EP Y ESO)
- Mándalas
- Estudio dirigido / Ludoteca
- Yoga
- English party



- Teatro
- Coro

ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS

Educación Infantil

- Educación Vial (3, 4 y 5 años) 9 de Marzo
- Biblioteca José M^a Luelmo (5 años) 18 de Noviembre

Educación Primaria

1º y 2º E.P.

- Miniminci: Billy el hamster cowboy - SALA CONCHA VELASCO, LAVA - 28 Octubre
- Nos desplazamos a tu Centro Espectáculos didácticos 9-13 de Febrero
- Taller "Colores de la Piel" Fundación Red Íncola 22 de Abril
- Conciertos Pedagógicos Mariano de las Heras Solicitada para 4-5 Diciembre
- Caminando por Valladolid. Canal del Duero y Acequia Laguna de Duero 26 de Marzo

3º y 4º E.P.

- Miniminci: Billy el hamster cowboy - SALA CONCHA VELASCO, LAVA - 28 Octubre
- Educación Vial 10 de Marzo
- De Camino al YOGA 8 de Mayo
- MUSEO DE LA CIENCIA: "Pequeños investigadores" Taller de Nanotecnología aplicada a la medicina (4º EP) 9 de Diciembre

- Parque de Bomberos 22-29 de Enero

- Hornillos de Eresma

5º y 6º E.P.

- Miniminci: CORTOS 90' - Sala LAVA - octubre
- Celebración Jubileo Diocesano (30 de octubre).



- Taller de prevención del uso inadecuado de las TIC para alumnos (14 y 21 de noviembre)

- Caminando por Valladolid. El cerro de las Contiencias (26 de marzo de 2026)

- Taller Yo me sumo a la igualdad. (13 de febrero y 20 de febrero)

- Parque infantil de tráfico (sólo 5º). 10 de abril.

- Visita a las bibliotecas municipales. Centro Cívico José María Luelmo. 21 de abril.

- Inmersión lingüística San Martín de Castañeda (Lago de Sanabria) 4-8 de mayo

E.S.O.

1º ESO

- Conoce la Diversidad Religiosa 18 de Noviembre

- Educación en Empatía hacia los animales como prevención de la violencia (2º trimestre)

- Museo Patio Herreriano de Arte Contemporáneo: Imaginarios 9 de Diciembre

- Visita Centro Protección Animales (2º trimestre)

2º ESO

- Conoce la Diversidad Religiosa 18 de Noviembre

- Seminci: Ollie VO Francés Cines Broadway 21 de Octubre

- Campaña contra el acoso escolar 30 de Octubre

- Campaña de prevención del consumo de alcohol y otras drogas 5 de Febrero

- Lupeando, juego colaborativo anti-rumores 25 de Marzo

- Día Verde: Parque Regional Sierra de Gredos (ÁVILA) 09.2. PLATAFORMA DE GREDOS – Mirador de la Laguna Grande 28 de Abril

3º ESO

- Conoce la Diversidad Religiosa 25 de Noviembre

- Museo de la Ciencia: "Doctor ADN"

- Museo Patio Herreriano de Arte Contemporáneo: Recorridos generales y temáticos por el Museo 12 de Diciembre

4º ESO



- Conoce la Diversidad Religiosa 25 de Noviembre
- Prevención y extinción de incendios.
- Día de la Constitución

3.3 Seguimiento:

Trimestralmente se pregunta al profesorado sobre la consecución de las actividades para saber si es necesario realizar alguna corrección o variación.

A las familias, se les facilita que en cualquier momento expongan todo aquello que necesiten u observen en las actividades, bien transmitiéndoselo directamente al profesor de cada una de ellas, bien hablando con el coordinador.

3.4 Evaluación:

- En base a la valoración final de familias, profesores y las sugerencias de profesores y alumnos, se elabora una memoria (que se incluye a final de curso) y unas propuestas de mejora para el curso siguiente.

4. PROPUESTA PEDAGÓGICA / PROPUESTA CURRICULAR / PROYECTO CURRICULAR

¿Se ha previsto efectuar alguna modificación en la propuesta pedagógica/propuesta curricular/proyecto curricular de las enseñanzas que imparte el centro) Si la respuesta es afirmativa mencionar el apartado/apartados previstos:	Sí
¿Se efectuó alguna modificación de la/s propuesta/s o proyecto el curso anterior?	Sí

Incorporar como **Anexo I solamente** las modificaciones introducidas en la/s propuesta/s o proyecto que corresponda

5. PROGRAMACIONES DIDÁCTICAS QUE SE TIENEN PREVISTO MODIFICAR

Incorporar como **Anexo__ solamente** las modificaciones introducidas en las programaciones didácticas que correspondan.

En el caso de que las programaciones afecten a todas las áreas/materias/módulos de un nivel/ciclo formativo, se especificará en la pestaña “Área o Materia” “TODAS”



6. DOCUMENTO DE ORGANIZACIÓN DE CENTRO (DOC).

Fecha de remisión a la dirección provincial de educación
mediante el Portal de Educación **30-10-2025**

Haga clic aquí o pulse para
escribir una fecha.

El DOC incluye la memoria administrativa del centro. Las modificaciones que se introduzcan en él deben ser puestas en conocimiento de la inspección educativa. Dichos documentos, que se han simplificado en algunos de sus contenidos, se encuentran en el Portal de Educación

7. PLANES, PROGRAMAS Y PROYECTOS

Nota: En primer lugar, se marcará con una X los que han tenido modificaciones el curso anterior. Estos planes se adjuntarán a la PGA como anexos que irán numerados y ordenados según se mencionan este apartado

7.1 Normas de organización y funcionamiento concretadas en el Reglamento de Régimen Interior.	☐
5.1 Plan de convivencia.	☐
5.2 Plan de orientación.	☒
5.3 Plan de Acción Tutorial.	☐
5.4 Plan de Atención a la Diversidad.	☐
5.5 Programa para fomentar el conocimiento y la difusión entre las personas de la comunidad educativa de la igualdad de oportunidades y la efectiva inclusión de las personas con discapacidad.	☐
5.6 Plan de Acogida	☒
5.7 Plan de lectura.	☒
5.8 Plan Digital.	☐
5.9 Plan de formación del profesorado.	☐
5.10 Plan de mejora.	☐
5.11 Proyecto lingüístico.	☐
5.12 Proyecto de autonomía.	☐
5.13 Memoria administrativa	☐
5.14 Convenios/Acuerdos de colaboración con otras instituciones	☐
5.15 Plan de Seguridad y de Emergencias	☐
5.16 Plan/Sistema de Garantía de Calidad	☐



5.17 Proyecto educativo	☐
5.18 Otros planes, programas o proyectos (especificar)	☐

6 MECANISMOS PARA DAR PUBLICIDAD A LA PGA

La PGA debe ser accesible a la comunidad educativa. Debe tenerse en cuenta lo referido a la normativa de protección de datos personales

Procedimiento por el que la PGA se pondrá a disposición de la comunidad educativa del centro para su consulta:

- La PGA estará a disposición de la Comunidad Educativa en la Plataforma “Educamos”.
- Se ha informado al Claustro y al Consejo Escolar en la reunión del primer trimestre.
- Los diferentes Planes educativos, incluidos en los documentos anexos, se publicarán en la página web del Centro.
- Esta Programación General Anual ha sido aprobada por la directora del Centro, en función de nuestro Proyecto Educativo, teniendo en cuenta las deliberaciones y propuestas de nuestro Claustro y del Consejo Escolar en los aspectos de su competencia. En su elaboración, el Equipo Directivo ha requerido la colaboración e implicación de los Órganos de Coordinación Docente.

8. EVALUACIÓN DE LA PGA:

6.1 Agentes evaluadores.

1. Equipo Directivo
2. Claustro de profesores
3. Participación Comunidad Educativa

6.2 Momentos de la evaluación.

1. Trimestral
2. Memoria final de cursoElija un elemento.

6.3 Herramientas e indicadores de evaluación.

1. Grado de satisfacción del profesorado
2. Evolución y seguimiento del alumnado
3. Grado de compromiso e implicación de las familias

9. FECHA Y FIRMA DEL DIRECTOR/A O TITULAR DEL CENTRO:

En Elija un elemento.VALLADOLID, a 30-10-2025 Haga clic aquí
o pulse para escribir una fecha.



Fdo.: BEATRIZ MARTÍN

NOTA:

La Programación General Anual es un documento de planificación del centro con carácter anual, y supone una concreción del proyecto educativo/proyecto funcional para cada curso escolar.

Es competencia del Consejo Escolar/Consejo Social aprobar la Programación General Anual, sin perjuicio de las competencias del claustro de profesores a este respecto.

El claustro de profesores aprueba la concreción del currículo y todos los aspectos educativos de la PGA